

9 de mayo de 2016

Dr. Jim Yong Kim
Presidente
Grupo del Banco Mundial

Ref: Declaraciones del pasado 6 de abril, en el Seminario de la Unión Teológica en Nueva York, sobre “El Principio de la Misericordia”.

Estimado Dr. Kim,

Reciba un saludo cordial. Las organizaciones abajo firmantes manifestamos nuestro rechazo a sus declaraciones del pasado 6 de abril, al final de su intervención en el Seminario de la Unión Teológica en Nueva York. Según se observa en un video hecho público, en respuesta a una pregunta sobre los impactos de las grandes represas evidenciados por el asesinato de Berta Cáceres en Honduras, usted respondió afirmando, entre otras cosas, que “no se puede hacer el tipo de trabajo que estamos tratando de hacer y no tener algunos de estos ‘incidentes’”.

En relación con su desafortunada respuesta deseamos aclarar lo siguiente:

1. De acuerdo a su política interna, el Banco Mundial y demás entidades financieras deben asegurar el respeto de los derechos humanos en los proyectos que financian¹. De conocerse denuncias sobre violaciones de este tipo, éstas deben ser atendidas con absoluta seriedad, a fin de prevenirlas, investigarlas, y en su caso sancionarlas y repararlas, asegurando que se adopten medidas para que nunca vuelvan a ocurrir. El respeto de la vida humana no puede nunca ser considerado un asunto político.

2. El asesinato de Berta Cáceres es un hecho brutal e inaceptable que de ninguna manera puede ser considerado un “incidente”. Desde 2009 Berta Cáceres era beneficiaria de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para proteger su vida e integridad personal². En años recientes, ella sufrió amenazas y hostigamientos a causa de la defensa del territorio Lenca, frente al proyecto hidroeléctrico Agua Zarca. De hecho, gracias a sus denuncias en 2014 el propio Banco Mundial y los inversores de China se retiraron del proyecto. Sin embargo, las autoridades hondureñas no tomaron las acciones necesarias para atender la problemática expuesta por Berta. De haberse atendido adecuadamente, su asesinato se habría podido evitar.

3. En sus declaraciones usted sugirió que la energía hidroeléctrica es la única alternativa al carbón y a otras fuentes de energías controversiales. Pero ese no es el caso. Gracias a avances tecnológicos, hoy en día múltiples alternativas a la energía termoeléctrica, nuclear e hidroeléctrica están siendo aplicadas en todas partes del mundo con éxito. Así lo evidencia el reciente informe *Global Trends in Renewable Energy Investment 2016*, del cual usted es autor del prólogo, que expone que en 2015 el mundo agregó 62 GW de energía eólica, 56 GW de energía solar y apenas 22 GW de capacidad

¹ Ver por ejemplo Política Operacional OP 4.10 del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas, que comienza con “Esta política contribuye al cumplimiento de la misión del Banco de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible asegurando que el proceso de desarrollo se lleve a cabo con absoluto respeto de la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los Pueblos Indígenas”.

² Como consecuencia del golpe de Estado ocurrido el 28 de junio de 2009 en Honduras, la CIDH otorgó numerosas medidas cautelares a personas en riesgo, denominándolas MC 196-09. Entre las personas beneficiarias se encontraba Berta Cáceres. Posteriormente, el 31 de julio de 2013 la CIDH separó las diversas medidas, manteniendo el seguimiento a Berta bajo el número MC 405-09. Disponible en: <http://www.cidh.org/medidas/2009.sp.htm>.

proveniente de grandes hidroeléctricas³. Consideramos que los gobiernos e instituciones financieras que deciden sobre los proyectos vinculados con la generación de energía deben aplicar procedimientos de análisis que ponderen las diferentes opciones disponibles, sopesando el beneficio o carga social para las comunidades que habitan los lugares donde se implementan los proyectos. Hasta ahora dicho análisis ha sido cuando menos insuficiente.

4. En relación a los impactos que causan las grandes hidroeléctricas, usted mencionó que las personas reasentadas a causa de los proyectos pueden terminar en una situación igual o mejor a aquella en la que antes vivían, pero la experiencia ha demostrado que ese no es el caso. Las grandes represas financiadas por el Banco Mundial no han estado al servicio de los intereses de los más pobres, sino muy por el contrario⁴. La propia Comisión Mundial de Represas afirmó, en el año 2000, que “los grupos pobres y otros vulnerables y las generaciones futuras es probable que carguen con una parte desproporcionada de los costos sociales y ambientales de los proyectos de grandes represas sin obtener una parte proporcional de los beneficios económicos.”⁵

Es preciso recordar que, a causa de la presión pública asociada a sus impactos, el Banco Mundial dejó de financiar grandes represas a mediados de los 90. No obstante, en la década del 2010 comenzó un renovado y frenético apoyo a estas enormes obras de infraestructura. Aún con una actitud renovada la mayoría de los beneficios de la construcción de las grandes represas siguen siendo para las grandes compañías, en perjuicio de las comunidades y personas que supuestamente deben favorecer. Así quedó demostrado una vez más con el aberrante asesinato de Berta Cáceres.

Como bien señaló usted en su discurso, “el cambio climático es una situación terrible y horrible”. Ante este nuevo desafío necesitamos enfocarnos en fuentes de energía que cuiden de nuestro entorno y de las personas que de él dependen. Esas fuentes existen y están disponibles. El Banco Mundial, como organismo global al servicio de los más necesitados, tiene la obligación de liderar y ser parte del cambio.

Como organizaciones que trabajamos incansablemente por detener las violaciones a derechos humanos y al ambiente causadas por este tipo de proyectos, consideramos lamentable su apreciación sobre el asesinato de la lideresa Berta Cáceres, y le instamos a realizar una inmediata rectificación. Asimismo, le exhortamos a solicitar disculpas públicas a la familia de Berta Cáceres y a la comunidad de organizaciones de la sociedad civil, defensores y defensoras de derechos humanos, comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales, entre otras, que nos hemos visto impactados por sus

³ Frankfurt School FS-UNEP Collaboration Centre for Climate & Sustainable Energy Finance. *Global Trends in Renewable Energy Investment 2016*. UNEP and Bloomberg New Energy Finance. 2016.

⁴ Por ejemplo, hoy día 5,000 personas desplazadas por la represa Kandadji en el Níger carecen de servicios básicos como acceso a agua potable y al parecer no hay tierra suficiente para reubicar a las sobre 30,000 personas más que el proyecto expropiará, una vez completado. Para más información ver documental “Kandadji: Lessons learnt from the resettlement of local population” elaborado por la Coordinación Nacional de Usuarios de la Cuenca del Níger (Niger-CNU) y el canal privado de televisión Canal 3 Niger. Disponible en: <http://www.gwiwestafrica.org/en/kandadji-resettlement-populations-lessons-learned>.

Otro ejemplo es el Proyecto Hidroeléctrico Nam Theun 2, en Laos, que desplazó a aproximadamente 6,200 indígenas que vivían en la meseta de Nakai y afectó negativamente a 110,000 personas aguas abajo. Los impactos incluyen destrucción de pesquerías, inundación de tierras ribereñas y problemas en la calidad del agua. Este caso llevó a Thayer Scudder, miembro del Panel Internacional de Expertos del proyecto, a declarar públicamente en 2014 en el *New York Times*, que “Nam Theun 2 confirmó mi sospecha de hace mucho tiempo, que construir un gran represa es demasiado complejo y demasiado perjudicial para recursos naturales de valor incalculable”. El artículo está disponible aquí: http://www.nytimes.com/2014/08/24/opinion/sunday/large-dams-just-arent-worth-the-cost.html?_r=2

Estos son dos de los múltiples ejemplos de casos en que las personas relocalizadas han visto sus modos de vida afectados negativa e irremediablemente.

⁵ Comisión Mundial De Represas. *Represas y Desarrollo. Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones*. Earthscan Publications Ltd, London and Sterling, VA. 2000.

declaraciones. De antemano agradecemos su atención a este asunto urgente y quedamos pendientes de su respuesta.

Atentamente,

Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA) – regional

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) – regional

Otros Mundos AC - Chiapas, México

International Rivers – internacional